

COMUNICA ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Sr.
Secretario Municipal de Longaví
Presente

I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
OFICINA DE PARTES
Nº 523 16-03-26
Fecha Entrada
Fecha Salida

Junto con saludarle, por medio del presente acto, la Comisión Electoral que más abajo suscribe, comunica a usted, que el día viernes²⁶ del mes de Marzo del año 2026, en Sede Comunitaria de la comuna de Longaví, **se llevará a cabo la elección del Directorio de la organización denominada Centro de madres Corazón de Mujeres, N° de Registro Comunal de Persona Jurídica 963 y N° de Registro Nacional de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro 265064 ante la mesa receptora de sufragios que funcionará desde las 14³⁰ horas y hasta las 17 horas.**

De igual modo, se informa que el **periodo de inscripción de los candidatos** será hasta el día 16 del mes de Marzo del año 2026, en Sede Comunitaria de la comuna de Longaví, esto es, ante el Presidente de la Comisión Electoral y con 10 días de anticipación a la fecha de la elección.

Podrán **postular como candidatos** al directorio los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto de los directorios de organizaciones juveniles;
- Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de la elección (no para el primer directorio definitivo);
- Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país;
- No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva, y
- No ser miembro de la Comisión electoral de la organización.

Publíquese en la página web de la Ilustre Municipalidad de Longaví.

Firma:

Manuela Inés Durán

Nombre:

Manuela Inés Durán A

Secretario Comisión Electoral

Firma:

Sara Romero Campos

Nombre:

Sara Romero Campos

Presidente Comisión Electoral

Celular N°: _____

Firma:

Basilisa Zagal

Nombre:

Basilisa Zagal

Vocal de Mesa

Longaví, a 12 días del mes de Marzo del año 2026